

El Mañana

Año IV. Núm. 689. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15

Franqueo Concertado

Teruel, martes 7 de abril de 1931

ANTE LAS ELECCIONES

ALARMAS

Aceptando, sin duda, toda la responsabilidad moral de las noticias, nuestra Agencia informativa nos comunicaba hoy con cierto misterio los rumores divulgados por la villa y corte, que parecen presagio de próximos e importantes acontecimientos políticos y sociales.

Primero, un inusitado movimiento en los centros militares. Después, una reunión de jefes de Cuerpo en Capitanía general. Reserva absoluta. Y, por último, los persistentes rumores de que el Gobierno se halla en crisis. Crisis que se manifestará en cuanto pasen las próximas elecciones de concejales, si es que no es abortada antes del domingo venidero.

Sinceramente pensamos que por la indudable gravedad política que revestiría una crisis total del Gobierno, en los momentos actuales, no puede aceptarse ese estado de crisis como consecuencia lógica de los hechos anteriormente apuntados y cuya significación, por otra parte, ni siquiera se insinúa.

Si la censura estuviese en vigor, muchos, como otras veces, la inculparían de engendrar tales rumores y tamañas interpretaciones.

La censura ha sido levantada: pero ¿quién pone puertas al campo, sobre todo hoy en que los mayores apasionamientos son los inspiradores de muchas gentes incluso de algunos que se dicen militar en las filas del orden y del buen sentido?

Sin duda que las anteriores informaciones en el aspecto que directamente se relaciona con el mundo militar, obedecen a alguna medida de precaución que no puede, a nuestro juicio, tener hoy por hoy conexión directa con ese otro gravísimo rumor de una inminente crisis del Gobierno.

Al menos, nos es totalmente desconocido cualquier motivo que hubiera de inducirnos a pensar de otra manera, y si existiera había de ser de tal magnitud que no podría permanecer oculto a la pública opinión.

No hemos atenuado ni el sentido ni la importancia de las noticias transmitidas esta misma tarde por nuestra Agencia, con el propósito, desde luego, de ponerles un comentario, y de reducir las a su justo valor con la misma publicidad, ya que, como no seremos nosotros los únicamente informados en tal sentido, fácilmente podrá el Gobierno de la Nación, percatado de lo que se dice, restablecer la verdad saliendo al paso de las maniobras de los alarmistas.

Otra vez entre negros girones de unas nubes siniestras y opacas que amasando centellas y rayos nos tenían a todos a raya; tras los cúmulos de barbaridades y los nimbus de gloria vandálica, se asomó el astro rey, sonriente, con los rayos de luz en su cara, y con él han brillado el sosiego, la paz y la calma.

Tras los malos pasos de las tanas universitarias, contemplamos los Pasos sublimos de Semana Santa.

De una noble ciudad española yo los ví por las calles y plazas, entre el son de vibrantes cornetas y solemnes acordes de bandas; junto a muchos seres de distintas edades y castas, con variado matiz de fervores y en escala gradual de ignorancias.

Y pasó el Redentor en el Huerto, y lo ví en la Columna nefasta; contemplé su corona de espinas, su cetro de caña; ví sangrando el divino Costado a un golpe de lanza. Pasaron judíos con la furia en la faz retratada, y a la vez, en la turba de abajo, la que estaba en la acera compacta, oí dulces quejas y oí judiadas.

Llegó Judas, guardando la bolsa precio de su infamia, y si en otros tiempos de una fe vigorosa en las almas, las gentes sencillas al traidor mil denuestos lanzaban, hoy sucede que al pasar el Paso, lo que antes pasaba, no pasa: pude ver cómo algunos a Judas

lo piropeaban.

¿Quiénes eran? Serían políticos viejos, por la treza; entre ellos el papel de Judas está muy en alza.

Y asociándose en mí las ideas, al mirar de Pilatos la cara parecióme mirar a otros hombres que son sus estampas: los abstencionistas,

que renuevan sus pasos y hezafias, pues también aquel Poncio se abstuvo y por eso es muy triste su fama.

Oí las saetas que de amor y de fe son alianza, y en verdad que este amor, en mi pecho mi amor exaltaba.

A la vez otros labios se burlan de imágenes santas profiriendo blastemias horribles, soeces palabras que formaban en fiero contraste saetas de rabia...

A la Pascua florida llegamos aun sedientos de paz y de calma; y al finar de la Pascua el encanto, cuando vuelvan a abrirse las aulas volverán las turbas a hacernos la pascua? Pronto lo veremos;

el Gobierno tiene la palabra. Tomará sus medidas, no hay duda, y creyendo que querrá tomarlas, voy a dar mi opinión al Gobierno, sin que en ello veáis petulancia. Entre esas medidas, la más indicada no es el kilo, ni el litro, ni el metro; es mejor la vara... pues la tranquilidad ya se sabe que viene de tranca.

DR. CALVO.

SAETAS

(Véase en octava plana la candidatura monárquica para concejales por Teruel).

Lo mismo que en las izquierdas resulta ser un reaccionario cualquier republicano católico o afiliado a la llamada «derecha» republicana visto a través de la lupa de un comunista o anarquista de cátedra o de acción, así en el campo de la Monarquía: ¡todo es relativo!

Quedamos, pues, en que las «derechas» de que habla Cambó son «todos los monárquicos» agrupados frente a la amenaza de la revolución.

Y así, no podemos dudar del triunfo de esas «derechas».

Lo contrario sería suponer que todas las fuerzas tradicionales de España, de la España que supo escribir epopeyas con su sangre y con su genio, y civilizar, como ningún pueblo en el mundo, razas salvajes, y llegar por su virtud intrínseca al ápice de la gloria, se dejaban arrollar en la lucha decisiva por una minoría compuesta de elementos que, por principio, y no por pasión y miseria personal—¡como, por desgracia, muchos que se llaman monárquicos!—se rechazan y se repelen, y en el momento del triunfo, serían, ante el botín, la guerra civil y el caos.

No podemos dudar, en justicia—¡no hay peor fanatismo que el que niega toda virtud al adversario y aún al enemigo, como no hay mayor vergüenza que la de un judas acusador!—; no podemos dudar, repetimos, de la buena fe, de la sinceridad de muchos antimonárquicos. Pero el asalto que por todos los medios intentan, sin la debida evolución en la ideología, en los sentimientos de las muchedumbres, equivaldría a levantar las compuertas para la inundación...

Hay recientes chispazos a cuya siniestra luz pudo entrecerse todo el horror de la catástrofe.

Si ésta llegara a consumarse, serían muchos republicanos sinceros los que llorarían sobre las ruinas de su Patria.

No hablemos de los monárquicos de corazón que, por negligencia o cobardía, consintieron el despojo.

A laborer, monárquicos de Teruel, cada uno en su radio de acción por modesto que sea.

Si sois verdaderamente sinceros, por serlo. Si no lo sois, para no tener que purgar vuestra doblemente punible insinceridad.

Votemos todos la CANDIDATURA MONARQUICA que hoy volvemos a publicar y que aparece en la página octava.

Porque esto es lo que nosotros pensamos.

No podemos comprender cómo puede hablarse en estas circunstancias de una crisis total que agravaría extraordinariamente la situación política.

Los ministros de la Corona, que ocuparon el Poder en la ocasión presente, fueron sin duda dispuestos a arrostrar las más penosas contingencias.

Sin un motivo público, gravísimo, de verdadera fuerza mayor, y teniendo desde luego bien dispuesta la sustitución y debidamente advertido al País, el abandono del Poder sería una desertión.

Posible es que esa vigilancia en los cuarteles obedezca a evitar la tentativa de algún envalentonado revolucionario, un Franco, etc, y que la imaginación de las gentes, siempre despierta, o el espíritu aprovechado de los alarmistas, haya sacado la absurda consecuencia de que el Gobierno está en crisis.

La crisis vendrá algún día; pero hoy por hoy nos parece absurda.

Quisiéramos acertar.

Leed "El Mañana"

DE ELECCIONES

El triunfo de las «derechas»

Tal es el augurio de don Francisco Cambó, hecho a su paso por Tarragona y refiriéndose a las elecciones del próximo domingo.

Creemos que el gran político e ilustre pensador está en lo firme.

Para convencerse de ello basta tener en cuenta que, dada la extraordinaria relatividad de las clasificaciones políticas, por «de-

rechas» ha de entenderse hoy «antirrevolución».

Es decir, desde la extrema izquierda liberal hasta el integrista que, como decíamos ayer, está dispuesto a votar las candidaturas de los liberales a título de monárquicas.

La lucha que se avecina está entablada entre la Monarquía en cuanto tal y la República.

Que se avecina, no: que ya está en marcha.

Los hechos que se vienen sucediendo sacan la lucha del marco de la legalidad y la convierten en pelea de vida o muerte para las Instituciones y para la paz pública.

Es, en una palabra, la revolución que persiste en su intento de asaltar la ciudadela de la Monarquía... y de todo lo que la Monarquía representa en España.

Por triunfo de las «derechas» no puede entenderse, pues, más que el de los elementos antirrevolucionarios, desde la extrema izquierda liberal hasta los jaimistas.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El gran caudillo del Carlismo

La historia del pasado español ofrece, entre tantos aspectos y características singulares, aquellos que encarnan las luchas intestinas absorbentes de amplio sector de sus anhelos. Vicisitud común a casi todos los pueblos, en el caso de España encarna, empero, un sentido tan especial que bien merece el más detenido estudio de su desarrollo y consecuencias.

Es indudable que el factor geográfico determina el histórico, y de aquí que nación como la nuestra, cuya situación fué tan excepcional, hubiera de resultar codiciada por razas y pueblos, en su proceso evolutivo. Ninguna otra vio llegar tantos conquistadores, en cuyo dominio fueron sucediéndose a lo largo del tiempo, hasta crear el tipo étnico autóctono, suprema resultante de aquellos elementos seculares en función del suelo.

Pero si lo que en las primeras edades no fué más que esa aportación de elementos específicos y, en gran parte, torpe, aunque en cierto aspecto obligada, contienda de razas y civilizaciones antiguas, al persistir en centurias posteriores adquiriría ese significado de lucha fratricida, tan condenada por quienes ven en ella la causa básica de nuestro atraso.

La teoría del determinismo histórico, que en la crítica expositiva de la ciencia del pasado perdura, en parte, como sustancial elemento enjuiciador, proclama lo que podría llamarse compensación de esas peripecias de los pueblos. Por virtud de ellas viene en apreciar la existencia de esa doble corriente de la virtualidad de los hechos de tal índole, hechos que mientras que con su indudable sentido externo marcan la decadencia de instituciones colectivas y aun del esplendor material de la vida, sirven, por otro lado, para despertar las grandes cualidades individuales que el español posee, indudablemente, en tan alto grado, acreditadas a lo largo del panorama de su ciclo histórico.

La común afirmación de no conocerse bien el proceso de nuestro pasado, al existir muchas lagunas cronológicas sólo superficialmente buceadas, hechos tantos falseados, no pocas figuras con deficiente enjuiciamiento, etcétera, queda corroborada con verdades manifiestas como esta de la ignorancia que se tiene de las guerras intestinas. A partir de la unidad nacional, como consecuencia de la conquista del último baluarte árabe peninsular, en aquellos momentos en que acaba de descubrirse el Nuevo Mundo y, con el Renacimiento, entrábase en la Edad Moderna, comienza, decimos, la verdadera era de nuestras guerras civiles nacionales, que puede decirse ha durado casi hasta nuestros días. Los co-

munidades, la sucesión borbónica, la reacción ante el absolutismo fernandino y, finalmente, el carlismo, son los principales jalones de ella.

No existiendo la verdadera historia orgánica de las seculares luchas intestinas españolas, tema vasto y sugerente que daría tentas a algún tratadista de arrestos, viérese en conocimiento de la misma, más que por los libros del género, por las creaciones literarias de ilustres escritores contemporáneos, que en novelas históricas y en estudios biográficos ofrecen su tributo individual al esclarecimiento y divulgación de aquella. Destacan a este respecto los nombres actuales de Baroja y Danvila, el primero gran exégeta de la guerra carlista en su extensa serie *Memorias de un hombre de acción*, y autor el segundo de las *Luchas fratricidas de España*, con las que nos da a conocer el oscuro período de la guerra de Sucesión.

Por otro lado tenemos las biografías que hoy se producen, como consecuencia de la creciente afición a su lectura que manifiéstase en las masas de público, lo que trae aparejado un incremento notabilísimo de su cultivo. Precisamente en la gran colección a que ya nos hemos referido más de una vez, «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX», figuran volúmenes que pueden contribuir poderosamente a ese conocimiento fiel de tales períodos de nuestro pasado, como el titulado *Zumalacárregui, el caudillo romántico*, por el ilustre es-

critor Benjamín Jarnés, que acaba de publicarse, constituyendo el volumen duodécimo de la misma, en la que ya figuraba otro del mismo autor *Sor Patrocinio, la monja de las llagas*.

Con *Zumalacárregui, el caudillo romántico* ofrecemos el joven y gran escritor una de las más interesantes interpretaciones biográficas que hemos leído, plena de penetración y dominio, al través de cuyas páginas palpita el alma española de la época y la que podríamos llamar génesis del carlismo, última y gran fase de las contiendas fratricidas españolas. Pese a esa su proximidad en el tiempo, la guerra carlista no aparece ante los ojos del hombre de hoy mejor conocida que aquellas otras de siglos anteriores, y es que el prejuicio y la carencia de exposición imparcial y objetiva oscurecieron torpemente su sentido. Modelo reconstructivo de la vida del personaje, de las influencias externas, del ambiente de la época, la obra en cuestión es el resultado feliz de la dedicación fervorosa al estudio de aquel conflicto ideológico y bélico en que

el país dividióse y, principalmente, de su figura capital, como indudablemente fué el general vasco, iluminado por el valor y el genio, que Jarnés no vacila en proclamar tenía algo de aquellos capitanes inmortales que caracterizan por sí solos a épocas históricas.

Sin mostrarse partidario ni enemigo del carlismo, o sea inhibiéndose del análisis de su ideología, y concretándose, por ende, al realce apologetico del caudillo, el gran prosista consigue en todo momento su noble intento emocionado. La pasión no oscurece la serenidad con que trázase, página tras página. La pintura del detalle, de lo que resulta que el encomio brota cual lógica conclusión del valor de los hechos. Como en animada visión polícroma, dada forma insuperable merced al estilo vivaz y plástico de Jarnés, va delineándose la figura célebre de sus tres frases — otras tantas partes en que se divide la obra — de soldado, caudillo y héroe, con una riqueza de datos realmente ejemplar, riqueza que en este caso implica, más que abundancia, cierta selección apreciativa del significado. Desde la infancia lugareña hasta la culminación de su relieve personal y muerte prematura, Zumalacárregui aparece evocado con inquebrantable maestría, con soltura y amenidad. Sus gestas bizarras, admiración de propios y extraños, léanse con el vehemente apasionamiento de la más emocionante novela. Así asistimos a aquella magnífica organización de las huestes navarras que tuvieron origen casi en la hada, apoyadas por el admirable sistema de confidentes; al desarrollo de la asombrosa estrategia que hizo a las unidades carlistas algo realmente intangible, y, por último, a sus triunfos, que bien pronto convirtieron en temible aquel ejército misterioso, con el cual procuraron no encontrarse los grandes caudillos militares de la época.

Zumalacárregui, el caudillo romántico ofrece, a más de todos esos valores como creación histórica y artística, el no menos im-

portante de encarnar la comprensión del gran significado de gestas y figuras que estuvieron oscurecidas por resultar contrarias al censo de la mayoría, y que hoy día en que su continuación sería anacrónica, deben recordarse como constitutivas de otras tantas glorias del país y la raza.

ANGEL DOTOR.

«CINE-CLUB»

En Teruel se ha pronunciado una palabra: «Cine-Club». Y tras ella han surgido una falange de entusiastas.

En Teruel debe de ser «Cine-Club» una realidad.

«Cine-Club» atraerá al intelectual y al obrero, al entendido y al profano.

«Cine-Club» realizará una obra de difusión cultural.

Hasta nosotros ha llegado la palabra «Cine Club» envuelta, con todos los aromas de la simpatía.

¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? Nada podemos decir por hoy; ello será cuestión de un próximo artículo.

HAROLDO.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Balaguer, 16
Teléfono, 75.

Único diario de la provincia
TERUEL

GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

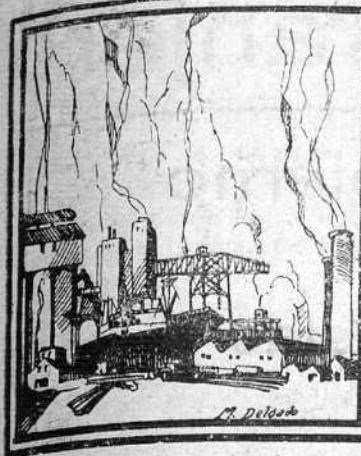


IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADRACION
GRABADO Y FOTOGABADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



INDUSTRIAS Y FINANZAS



NUESTRAS COLABORACIONES

LA CRISIS Y LOS BANCOS

¿SE AVECINA UNA REDUCCION DE DIVIDENDOS?

Desde que en los años de la guerra la Banca española, como casi todos los negocios, realizó beneficios de oro, iniciándose a la vez en ella una expansión que necesitaba, por partes iguales, el apoyo financiero del público y su confianza moral que al fin se funden en uno solo: crédito, se ha ido formando una tendencia que ha llegado a constituir un dogma incontrovertible: la Banca debe aumentar constantemente sus beneficios. Mantener sus dividendos. A ser posible, acrecentarlos.

El ambiente especial en que se mueve el negocio bancario en España, un tanto ampuloso, falto muchas veces de realidad y pagándose a menudo de efectismos, sobre los cuales se quiere, a base de una propaganda de rada, la publicidad especial del crédito, del concepto de su solvencia y respetabilidad en el público, convierte en intangibles los dividendos.

La publicidad del crédito, exige de una manera impersonal la constante concurrencia de esta serie de circunstancias. Y no se comprende exista un Banco de gran apariencia ni se cree en la potencialidad en un balance, más que a través de su dividendo.

¿Cuántos dolorosos incidentes, cuántas miserias incontables ha producido esta viciosa forma de considerar el negocio bancario? Sin embargo, nadie ha procurado educar al público haciendo variara en su torcido punto de vista. Nadie se ha preocupado, porque esta educación exigiría un conocimiento técnico, una mayor cultura financiera del pueblo en general y esa cultura, traería consigo una evolución pronunciada en la clientela que acortaría los márgenes del negocio de por sí exiguos, para lo que pudiera creerse.

Pero la evolución en este concepto, puede venir empujada por las circunstancias. Hasta ahora, la Banca, por la guerra, por las utilidades numerarias del periodo subsiguiente, por la época de empréstitos y conversiones de la última década y al final por la ola de artificiosa prosperidad que la Dictadura produjo, había vivido buenos tiempos. Y he ahí que sus beneficios fueron progresando, marcando estos límites en

el conjunto de los Bancos (S. A.) de España.

1923.	147 millones de pesetas.
1925.	114 » » »
1928.	162 » » »
1929.	151 » » »

Como estos beneficios vienen en función de un capital total que crece año por año, tomaremos mejor el promedio de beneficios sobre el capital desembolsado y tendremos estas cifras.

1922.	16,34 %
1923.	18,76 %
1924.	16,39 %
1925.	15,32 %
1926.	14,96
1927.	16,67
1928.	18,24 %
1929.	16,21 %

La línea de beneficios, no es muy uniforme y responde a una serie de factores muy complicados. No obstante pueden señalarse varios como fundamentales. En todos ellos, los indicios son bien poco favorables, en el momento actual.

A decir verdad, ya en el año 1929, señalaba algunos indicios de crisis. En 1930, se agravó. Sin una sola excepción, las memorias de todos los establecimientos de crédito del ejercicio de 1930, se lamentan de la situación; un porcentaje muy elevado, hace presente el descenso de beneficios; los menos, los más sinceros seguramente, se deciden por reducir el dividendo.

¿Cómo será el año 1931? Si hemos de ser sinceros, contestaremos que peor, mucho peor. Ya no se trata del tópico de la solidaridad con el extranjero. La crisis muestra ser genuina y además, se extiende a numerosos factores.

Es año general en descenso de utilidades. De menos beneficios para todos los negocios. La Banca no puede ser una excepción y sus probabilidades de ganancias se ven mediatizadas.

- 1.º Porque la crisis se refleja en una menor intensidad del uso del crédito.
- 2.º Porque los valores bajan en general.
- 3.º Porque los dividendos en general se reducirán.
- 4.º Porque no abundan las emisiones.
- 5.º Porque los asuntos fallidos aumentarán el porcentaje de pérdidas.

6.º Porque los gastos generales llevan un curso de obligado aumento a causa de la legislación sobre sueldos.

7.º Porque una política de «inflación» obligará al Banco de España a restringir sus facilidades crediticias.

No creemos será necesario ir explicando cada uno de estos puntos. El primero es una realidad

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado.	66'90
Interior 4 por 100.	84'60
Amortizable 5 por 100, 1920.	88'10
» 5 por 100, 1926.	100'00
» 5 por 100, 1927.	82'00
» 5 por 100, 1928.	84'00
» 5 por 100, 1927	libre.
Amortizable 3 por 100, 1928.	100'30
» 4 por 100, 1928.	67'40
» 4 1/2 por 100, 1928.	83'75
» 4 por 100, 1908.	89'90
Ferrovial 5 por 100.	74'60
» 4 1/2 por 100.	97'25
» 4 1/2 por 100.	87'50
Acciones:	
Banco de España	561'00
Banco Hispano Americano .	
Banco Español del Río de la Plata	180'00
Azucareras ordinarias	70'00
Telefónicas preferentes	108'35
» ordinarias	139'00
Petróleos	124'00
Losivos	817'00
Nortes	454'00
Alicantes	395'50
Obligaciones	
Oédulas Hipotecarias 4 por 100	93'10
d. id. 5 por	110'00
Id. id. 6 por 100	
Oédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
Id. id. id. 5 1/2 por 100	97'25
Id. id. id. 6 por 100	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100.	99'25
Transatlántica 6 por 100, 1920.	
» 6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Francos	35'75
Francos suizos	176'80
Libras	44'40
Dollars	9'135
Liras	48'15

Facilitada por el Banco Hispano Americano.

incontrovertible. Y ya se hace público en sus memorias por los mismos Bancos. El segundo es un hecho, consumado. El tercero una consecuencia de los negocios del postulado primero. La reunión de los tres, produce una regresión del espíritu de empresa. Y las emisiones seguirán disminuyendo. El punto 5.º es lógico. Las quiebras anudan su rosario en dichas cuando la prosperidad pertenece al pasado. El aumento de gastos generales por mayores sueldos, es una plaga que han lanzado sobre la Banca, los paritarios Comités paritarios, los hijos pródigos de la política corporativa de la dictadura, algo que pide una revisión, que en su día se hará, aunque entre tanto como ha sucedido en grandes Bancos, tenga como primera consecuencia la reorganización de las plantillas que es lo mismo que decir eliminación de empleados.

Cuanto al punto final, la inflación es algo que está en la mente de todos. Y su fin sonará porque la misma situación la traerá como un mal menor en esa liquidación de errores que en todos los negocios se avecina.

No queremos pintar la situación con tonos de demasiado funebres. Intentaremos, únicamente preparar al público para que se admita sin temores y sin lamentaciones, con serenidad y resignación, lo que pudiéramos llamar una política de reducción de dividendos que no es otra que la reproducción

del pasaje bíblico de la época de las vacas flacas.

No seremos los primeros. Los grandes Bancos ingleses, han visto en 1930 como sus utilidades eran mermadas en un 20 ó 30 por 100. No han cortado—algunos lo han hecho—sus dividendos porque entre ellos, la política de distribución de beneficios es de una prudencia...

En Alemania, la política de sacrificios que impone la situación, ha sido encabezada por los grandes grupos bancarios con sendas y considerables reducciones de sus repartos de utilidades.

Pero al fin de cuentas, si el lector—y tal vez accionista—recapacita. ¿Qué considerará más acertado? «La política de austeridad y de saneamiento de balances, agudizada hasta una mayor rigidez en la administración de las reservas, que llevará como sacrificio una pequeña corte de los dividendos o una mayor elasticidad en los balances y en la tamización de las cuentas que pongan en el corazón de aquellos—la cuenta de pérdidas y ganancias—en detrimento de la realidad de la situación?»

Nosotros optaríamos por el sacrificio en gracia a la veracidad y la pureza de los balances que es mas necesaria que los tiempos de prosperidad y de buenos beneficios en esto de angostura en la realización de utilidades.

UN EX BANQUERO.
(De la Agencia Internacional Arco.)

AUTO-RADIO El Palacio de la Música

Coso 87 ZARAGOZA Teléfono 1478

Radio-receptores y Radio-fonógrafos R. C. A
RADIO CORPORATION sf AMERICA

AMPLIFICADORES
Fonógrafos portátiles C. Y. A. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL — PARLOPHON

Agencia en Teruel : EMILIO HERRERO : San Juan; 15

Información de España y del Extranjero

Por Madrid circulan rumores de que el Gobierno se halla en crisis latente

Pudiera tratarse de una maniobra de los alarmistas en vísperas de elecciones municipales

En Madrid, en la Capitanía general, son convocados esta mañana los jefes de los diversos Cuerpos

La sublevación contra el Gobierno de Portugal parece que hasta ahora no ha revestido importancia

El marqués de Hoyos dice que los preparativos electorales se desenvuelven normalmente en toda España

El ministro ha reiterado su satisfacción y la del Gobierno por el resultado de la proclamación de candidatos

ANTE EL CONSEJO DE ESTA NOCHE

Madrid, 7.—Según estaba anunciado esta tarde, a última hora se celebrará consejo de ministros.

Aunque los alarmistas no cesan en su campaña, el consejo de hoy es esperado con cierta expectación.

Hay rumores, que por lo persistente, han logrado impresionar a un gran sector de público.

Se dice que en el seno del Gobierno hay motivos para la preocupación y que nada tendría de extraño que en breve fuera planteada la crisis.

DESPACHO REGIO

Madrid, 7.—Esta mañana despacharon con su majestad los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida del Alcázar el marqués de Hoyos manifestó a los periodistas que su despacho no había tenido importancia por reducirse a los asuntos pendientes.

EL MOVIMIENTO ELECTORAL EN PROVINCIAS

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación, durante su conversación con los periodistas a la salida de Palacio, se refirió al movimiento electoral en toda España, afirmando la buena impresión recibida por el Gobierno y añadiendo que, salvo algunos incidentes sin importancia, los preparativos electorales se desenvolvían sin novedad.

Terminó diciendo que había motivos para congratularse del despertar de la ciudadanía nacional, siendo de esperar que las próximas elecciones lleven a las urnas mayor número de votantes que en épocas anteriores.

EN PALACIO

Madrid, 7.—Esta mañana fué recibido por su majestad el rey el ministro de Dinamarca.

Su majestad la reina doña Victoria fué cumplimentada por gran número de aristócratas.

POR LOS MINISTERIOS LA LEY DE BASES DE 1918

Madrid, 7.—En el ministerio de Gracia y Justicia, esta mañana a primera hora, estuvieron el presidente y el secretario de la Unión Nacional de Funcionarios.

Fueron a pedir al ministro la aplicación íntegra de la Ley de Bases de 1918.

El marqués de Alhucemas les dijo que le parecía justa la petición que acababan de formularle.

Prometió a sus visitantes apoyar tales deseos en el próximo Consejo de ministros.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 7.—Por el general Berenguer fué recibido hoy el capitán general de Andalucía.

La conferencia duró largo rato.

EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS RECHAZA LAS CENSURAS QUE SE LE DIRIGEN

Madrid, 7.—El ministro de Gracia y Justicia dijo hoy a los periodistas que no se explicaba las censuras que determinados elementos le dirigen en relación con el Código de la Dictadura.

Además de las medidas tomadas, no debe olvidarse que nos hallamos en periodo de información.

Son varios los informes, dijo, que ya se han recibido en el Ministerio, pero falta todavía el de la Sala de Gobierno.

Y sobre todo, es preciso hacer constar que no ha terminado el plazo que por Real decreto se señaló.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid, 7.—El gobernador civil

de Barcelona ha manifestado a los periodistas que carecen de fundamento los rumores que le señalan para ocupar la Dirección general de Seguridad.

Después visitó al gobernador civil el general Pardo que fué a despedirse momentos antes de emprender su viaje a Madrid.

EN LOS CENTROS MILITARES

Madrid, 7.—Desde las primeras horas de hoy se pudo notar cierto movimiento en los centros militares de Madrid.

Luego supimos que se había dado orden a los jefes de los cuarteles para que extremasen la vigilancia.

A las once fueron citados en Capitanía general los jefes de cuerpo de los cantones próximos a Madrid.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

A la salida, los jefes guardaron absoluto reserva de lo tratado.

Tal vez como consecuencia de esto, circulan rumores de que el Gobierno se encuentra en crisis, lo que nosotros acogemos con toda clase de reservas.

Por eso, el Consejo de esta tarde es esperado por muchos con singular expectación.

Como no se señalan causas concretas que justifiquen tales rumores, creen otros que todo obedece a una maniobra de los elementos revolucionarios para sembrar la alarma en víspera de las elecciones municipales.

Los rumores llegan a dar por descontado que la crisis, si no se hace pública antes del próximo domingo, se declarará en cuanto pasen las elecciones de ese día.

DE FOMENTO

UNA COMISIÓN VISITA AL SEÑOR LA CIERVA

Madrid, 7.—Una numerosa comisión de agricultores andaluces visitó esta mañana al ministro de

Fomento para pedirle que facilitase el cultivo del algodón.

El ministro les dijo que, abundando en los mismos deseos, estudiaría la forma de facilitar la extensión de dicho cultivo.

También los comisionados visitaron al jefe del Gobierno.

Este les prometió interesarse en su favor.

EN LA PRESIDENCIA LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno conferenció extensamente en las últimas horas de la tarde de ayer con el general Jordana.

También le visitó el ex director de Seguridad don Carlos Blanco.

A las ocho de la noche el general Aznar abandonó su despacho y manifestó a los periodistas que, como estaba anunciado, el próximo Consejo se celebraría hoy.

Interrogado acerca de su conversación con el general Jordana, dijo que habían estado tratando asuntos referentes a Marruecos, acerca de lo cual le había dejado el general Jordana su nota, de la que daría cuenta en la reunión ministerial de hoy.

También le preguntó acerca de las negociaciones con Francia, con motivo de los artículos que se han publicado en los periódicos franceses, a lo cual contestó el general Aznar que creía que el ministro de Estado hablaría a sus compañeros en la reunión de esta tarde.

Finalmente el presidente manifestó que el alto comisario marchaba a Marruecos mañana, y acerca del asunto del general Mola eludió toda contestación.

DIMITE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 7.—Se asegura que el general Mola ha recogido todos sus papeles de la Dirección de Seguridad y que mañana cesará definitivamente en el cargo, del que,

como se sabe, presentó la dimisión el 25 del pasado mes.

Para sustituirle se indican varias personas, entre ellas a un magistrado que presta sus servicios en una Audiencia de provincias.

PROVINCIAS

EL VIAJE DE CAMBO

Tarragona, 7.—Llegó don Francisco Cambó acompañado de su secretario.

Acompañado por los miembros de la Junta regional visitó el Museo, la Fábrica de Tabacos y el Banco de España.

Después recibió a numerosas personalidades que acudieron a saludarle.

Hablando con éstas, Cambó puso de relieve la situación actual de España y auguró un magnífico triunfo para las derechas, como consecuencia de la reacción producida por los hechos pasados.

Después visitó al cardenal Vidal y Barraquer, con quien sostuvo una larga conferencia.

A última hora de la tarde salió para Barcelona.

GOICOECHEA EN SANTANDER

Santander, 7.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia sobre el problema monetario, ante un público muy numeroso, el ex ministro Sr. Goicoechea.

Comenzó diciendo que si una firme y desinteresada labor colectiva no habrá posibilidad de que desaparezca el mal que aflige a nuestra moneda.

Hace un concienzudo estudio del problema a través de las soluciones que otros países adoptaron para la revalorización y estabilización de nuestra moneda.

Se pronuncia a favor de la implantación del patrón oro y de la estabilización.

El señor Goicoechea manifiesta

7 ab
que es
errores,
ju- tifi que
tra mone
Dice q
medad q
meda es c
hace 47 a
los paíse
jaron de
Ataca
hecho so
dito exte
dito lo h
Austria,
que no
cer la ad
dores de
han de s
lando.
Fué m
Esta n
Reinosa
Madrid.
DEL
SUBL
EL
Lisbo
niente
el Gob
Funcha
ridades
El G
transp
terial d
Cam
rendirá
un Gob
Las
deira h
CO
C
los ay
brado
T
dico.
le aut
tentá
enferi
lo qu
una s
que n
agra
dand
Tarr
A
pédic
a la
tame
Muy
seán
Blas
M
grav
rá. E

que es necesario rectificar los errores, pues no hay causa que justifique la depreciación de nuestra moneda.

Dice que, en realidad, la enfermedad que aqueja a nuestra moneda es crónica y la padece desde hace 47 años, desde que en 1883 los países de la Unión Latina dejaron de acuñar plata.

Ataca a la cruzada que se ha hecho sobre la adquisición de crédito exterior y dice que este crédito lo han adoptado países como Austria, Alemania e Inglaterra y que no tiene otro objeto que hacer la advertencia a los especuladores de la altura del muro que han de salvar para seguir especulando.

Fué muy aplaudido. Esta noche se dirigió en auto a Reinosa, para tomar el correo de Madrid.

DEL EXTRANJERO

DE PORTUGAL SUBLEVACION CONTRA EL GOBIERNO DE PORTUGAL

Lisboa, 7.—En Madeira el teniente Camoens se sublevó contra el Gobierno, apoderándose de Funchal y apresando a las autoridades.

El Gobierno ha enviado un transporte con 500 soldados y material de guerra.

Camoens ha dicho que no se rendirá hasta que no se constituya un Gobierno constitucional.

Las comunicaciones con Madeira hallanse interrumpidas.

LOS DISTURBIOS DE PORTUGAL

París, 7.—La prensa francesa publica un despacho de Funchal relativo a los disturbios que se han producido allí.

Siguió este despacho, las tropas leales y las enviadas como refuerzo desde Portugal parece que se han sublevado, uniéndose a los elementos rebeldes.

También se dice que los rebeldes se han hecho dueños de los principales edificios, y que los cónsules han sido avisados de que los intereses extranjeros serán respetados, y de que muy en breve será reanudado el tráfico en condiciones normales.

El general Díaz, nombrado gobernador civil y militar con poderes plenos, ha declarado que no aceptará ninguna instrucción que no se ajuste estrictamente a los preceptos constitucionales.

El despacho añade que el Gobierno enviará a Funchal tres buques de guerra y 500 hombres de tropa.

Hasta ahora no parece que se haya producido ningún incidente serio.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

- Máxima de ayer, 13 grados.
- Mínima de hoy, +4.
- Viento reinante, N.
- Presión atmosférica, 678'9
- Recorrido del viento 55 kilómetros.

Notas de Sociedad

Después de pasar unos días con su respetable familia regresó a Madrid el teniente de Artillería don José Luis Sauquillo.

— Marcharon a la villa y corte los estudiantes Vicente Iranzo y J. Valdemoro.

— De Zaragoza llegó la gentil señorita Conchita Martín Crespo.

— De Valencia el odontólogo don Manuel Villéa.

— De esta misma ciudad don Cipriano Galve y don Luis Pastor.

— Se encuentra entre nosotros don Eugenio Gómez Alaestante, ex presidente de esta Diputación.

— Regresó a Calamocha el maestro de aquella localidad D. Agustín Vicente.

— Llegó de Madrid el exdiputado a Cortes por el distrito de Alcañiz don Francisco Javier Cervantes.

— De paso para Aguilar de Alfoñiga saludamos al culto maestro don Víctor Ros Monzón.

— Regresa a Zaragoza, después de haber pasado estas fiestas con su familia, el joven don Julio Torres.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana visitaron al señor Sauquillo el gobernador militar don Isidoro Ortega; el exdiputado a Cortes don Francisco Javier Cervantes y una Comisión de reverendos padres de San Vicente de P.úl.

REGLAMENTO APROBADO

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse la sociedad Juventud Republicana, de Andorra.

SECCION DE ECONOMIA

Al objeto de que los Municipios de esta provincia dispongan de una base cierta para regular los precios de los artículos de consumo de primera necesidad que se produzcan en la misma y en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden nú. 446 del Ministerio de Economía nacional de 8 de noviembre anterior, se publica la siguiente relación de artículos y precios de origen:

Precios en origen por 100 k los. Segunda quincena del mes de marzo último.

Cereales. Trigo, 47'60 pesetas; cebada, 32'40; avena, 27'70; centeno, 38, y maíz, 41'40

Harina panificable, 62'50 pesetas los 100 kilos con envase (tipo de tas.), y pan, 0'60 pesetas kilo.

Legumbres.— Judías, 89 pesetas; garbanzos, 180; lentijas, 117, y habas, 35.

Patatas, 25'60 pesetas. Aceite, 197 pesetas.

Jabón, 94 pesetas. Azúcar blanquilla, 155 pesetas.

Carnes en canal.— Vacuno, 3'80 pesetas kilo; lanar, 3'78; cabrío, 3'38, y cerda, 3'58

Leche de vaca, 0'58 pesetas litro.

Huevos, 18'07 pesetas ciento.

Vino, 50 pesetas hectólitro. Carbón vegetal, 22 pesetas 100 kilos. Carbón mineral, 9'20 pesetas 100 kilos.

SECCION DE MINAS

Don Joaquín Martín Latorre, vecino de Zaragoza, ha presentado una solicitud de registro para explotar una mina de carbón, en el término municipal de Escucha, con el nombre de 2.ª Demasia a Martín, nú. n. 3'988, el día 26 de febrero de 1931.

El terreno que solicita es el espacio franco comprendido entre las minas Leonor, nú. n. 522, Demasia a Martín, nú. n. 3'931, Asunción, nú. n. 3'965 y Demasia a Normanda, nú. n. 642, que constituyen la demasia solicitada.

Habiendo hecho el depósito que marca la ley el gobernador civil con fecha 26 de marzo de 1931, ha acordado admitirla mandando darle la tramitación correspondiente.

DENUNCIAS

Por causar daños en los sembrados el ganado que custodiaban han sido denunciados: Pascual Gimeno Trallero e Isabel Salvo, de Cucalón y Vicente Blasco Garcés, de Samper.

Accidente del trabajo

Tipógrafo herido al ser alcanzado por una máquina de imprimir

Esta mañana, cuando se hallaba trabajando en la imprenta de don Tomás Fuertes el tipógrafo Felipe Rodríguez Gómez, de 16 años, tuvo la desgracia de que la máquina en que estaba ocupado le alcanzara la mano derecha, produciéndole lesiones y magullamiento general de la misma.

El herido fué asistido en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, calificando su estado de pronóstico reservado.

DIPUTACION

LA PERMANENTE

Mañana a la hora de costumbre se reunirá en sesión ordinaria la Comisión provincial.

UN BUEN MEDIADOR

Riñen tío y sobrino y el padre de éste, sale con un garrote y se lían a golpes con los dos

Alcañiz.—El labrador Eusebio Fuster Delgado, de 29 años, ayer sobre las nueve de la noche fué a casa de su sobrino Manuel Lorán Fuster, de 20 años, para pedirle le devolviera un trillo que le había dejado.

Ambos emprendieron una discusión sobre si era o no hora adecuada para ir a por el trillo y terminaron propinándose unos cuantos tortazos.

Pero en el fragor de la contienda apareció Manuel Lorán Montañés, de 45 años, padre del Manuel y con el garrote que llevaba se líó a palos con los dos, produciéndoles, al primero dos heridas en el parietal derecho y otra en la región frontal y a su hijo una en la región occipital.

Fueron asistidos en el Hospital, habiéndose dado cuenta al juzgado.

**Almorranas
Verrucas - Ulceras**
Cura radical sin operación
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entr.º. ZARAGOZA

SE VENDE en buenas condiciones un APARATO SIERRA de cinta mural de 90 centímetros de volantes. Razón: Ronda Víctor Pruneda, 1, FABRICA de BAULES. Teruel

Ayuntamiento

La Comisión municipal celebrará mañana, a la hora de costumbre, sesión ordinaria.

HERNIADO RECUPERE V. SU SALUD CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos, el herniado apesadumbrado notará en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Tarrasa, 4 de marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de V. atto. s. s. José Astals, c. Arquímedes, 179, Tarrasa (Barcelona).

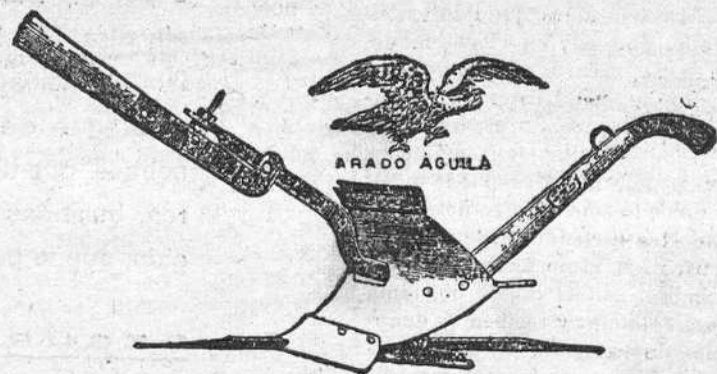
Ademuz, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida me reitero de V. s. s. y capellán, Blas Mañes. Párroco de Ademuz (Valencia).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en

- Valencia, jueves 9 abril, Hotel Inglés.
- TERUEL, viernes 10 abril, ARAGÓN HOTEL.
- Calamocha, sábado 11 abril, Fonda Central.
- Castellón, lunes 13 abril, Hotel Suizo.
- Zaragoza, martes, 14 abril, Hotel Universo.
- Calatayud, miércoles 15 abril, Hotel Fornos.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

GRAN TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA y VINICOLA



Especialidad en la acreditada Vertedera AGUILA Patentada
Paseo Estación FERNANDO DIAZ Teléfono 69
CALATAYUD
GARAGE y TALLER especializado en la reparación de automóviles

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 110

ESTUDIO DE LA ATMÓSFERA. — VIENTOS Y CLIMAS. — INFLUENCIA DE LA ATMÓSFERA EN LA MORFOLOGÍA TERRESTRE

El presente tema es un conjunto de ideas sobre Meteorología y Climatología, dos ciencias que se complementan y entre las cuales es muy difícil establecer divisoria. Acudamos a sus enseñanzas.

Estudio de la atmósfera.—Es la atmósfera la cuarta esfera concéntrica de nuestro Globo, gaseosa y formada de una mezcla de varios gases, cuya proporción por 100 es como sigue: Nitrógeno, 68'03; oxígeno, 20'99; Argón, 0'94; hidrógeno, 0'01; neón, 0'0015; helio, 0'00015; cripton, 0'00010 e indicios de xenon. Esos son los elementos que entran en proporción casi constante en todas las regiones vecinas a la tierra, no pudiendo afirmar otro tanto a medida que nos elevamos, pues entonces fluctúan mucho esos gases integrantes.

Existen cantidades muy variables de vapor acuoso y gas carbónico, encontrándose otras veces—sin que ello sea general—ozono y diversos polvos orgánicos e inorgánicos.

El espesor de la atmósfera, calculado por diversos procedimientos—duración del crepúsculo y resplandores crepusculares, auroras polares, curso de los meteoritos, ascensiones de globos-sondas, etc.—ha dado resultados que discrepan mucho. Pero atendiendo a los datos suministrados por el barómetro (aparato destinado a mediciones del peso del aire), puede calcularse en 85 Km. el límite de la atmósfera efectiva. El cálculo trigonométrico sobre las auroras eleva su espesor hasta 750 Km.; pero haciendo abstracción de los números que puedan darnos idea de la altura más probable, el geógrafo distingue dos zonas en la atmósfera, distintas entre sí, sin tránsito brusco, pero que cada una posee propiedades peculiares. Son éstas, según Taisserenc de Bort, la zona de perturbaciones que comprende hasta los 4.000 m. y la zona de los cirrus desde los 4.000 a los 11.000 m., que conjuntas se las llama «troposfera» y, por fin, la «estratosfera», de 11.000 m. en adelante, en donde cesan los movimientos peculiares de la masa y ésta se comporta con mucha pasividad.

La zona de las perturbaciones de la troposfera es la única que interesa en Geografía, por ser, en cierto modo, donde se establece el verdadero contacto entre la geohidrosfera y el gaseoso elemento, siendo el marco en donde se desarrollan los fenómenos de la vida influenciados por la materia; es por ello sobre la que detendremos nuestra atención. Además, las perturbaciones atmosféricas que le dan nombre, son el objeto del tema que desarrollamos y reciben la denominación de meteoros, que por la causa que los motiva se les llama mecánicos, eléctricos, ácuosos y lumínicos.

La atmósfera, como todo cuerpo, tiene su peso, y en efecto su acción gravitatoria sobre el nivel *cero* equivale al de una columna mercurial de 76 centímetros. Como el cm³. de mercurio pesa 13'60 grs., de aquí que la columna de ese líquido graveite $13'60 \times 76 = 1.033$ grs., que es la presión de la atmósfera sobre una superficie de un cm.².

Ya hemos dicho que la presión se mide con el barómetro, aparato que adopta diversos tipos, siendo los más corrientes los de mercurio y aneroides, como puede verse en el tema correspondiente de Física.

La presión atmosférica disminuye a medida que nos elevamos, puesto que cuanto más ascendemos menor es el número de capas que gravitan. En esto se funda las mediciones altimétricas con auxilio del barómetro.

La presión que señalamos de 76 cm. fluctúa a cada instante, pues intervienen a modificarla variados factores entre los que cabe citar la mayor o menor graduación termométrica, la humedad más o menos intensa, etc.,

pues se ha comprobado que el aire seco pesa más que el húmedo y el frío más también que el caliente. Como, además, el calor y la humedad oscilan a cada momento, de aquí que las presiones sufran idénticas variaciones.

Se conviene en llamar «altas presiones» las que sobrepasan los 760 mm. y «bajas» las que no alcanzan esa cifra.

No hay que hacer constar siquiera que la presión en los continentes ha de sufrir algunas correcciones para uniformarla con las que resultarían a un nivel dado (el *cero*, por ejemplo) pues la altimetría hace descender las presiones. Esa es la corrección de altitud. Las líneas que en un momento dado unen en un planisferio los puntos de igual presión, se llaman «isobaras».

Estas líneas son de la máxima importancia para el estudio de los vientos.

Supuesta la Tierra a un mismo nivel y homogénea en composición esas isobaras se confundirían con los paralelos, pero lejos de la uniformidad en configuración vertical, nuestro Globo presenta irregularidades, no sólo de la índole que señalamos, sino también en la distribución de los elementos sólido y líquido, lo que da, como consecuencia, una alteración muy notable en el paralelismo de las líneas de igualdad básica. En efecto: los mares y las tierras poseen diverso grado de poder absorbente de la energía calorífica solar, y al calentarse estos elementos de por sí, en mayor o menor grado, originan presiones varias.

Hay que hacer notar también que a cada latitud o zona terrestre comprendida entre paralelos, le corresponde una determinada absorción de energía solar, de acuerdo por completo con las leyes físicas, pues se sabe que cuanto menor es la oblicuidad con que los rayos solares inciden sobre la superficie terrestre, más eficaz es el caldeoamiento de la misma.

Las líneas que sobre un planisferio y en un momento dado unen los puntos en que las temperaturas son iguales se llaman «isotermas». El aparato destinado a estas mediciones es el termómetro, de todos conocido.

La humedad de la atmósfera es un dato por demás interesante, ya que influye de un modo marcadísimo en los fenómenos de índole climática y es la base de los meteoros acuosos (lluvias, nieves, nubes y tantos otros). Esa humedad se origina, como se sabe, por el calor actuando en las masas líquidas, deduciendo de ello que estará tanto mejor representada allí donde esas dos condiciones se complementen; por ejemplo, en las cercanías de las grandes acumulaciones líquidas (nieves, lagos, ríos) en que el medio goce de una temperatura alta (regiones tropicales, ecuatoriales, etc.)

Vientos.—Llámanse así a las traslaciones de la masa aérea en el seno de la atmósfera.

Son debidos a la diversidad de presiones entre los distintos puntos terrestres, de acuerdo en un todo con la ley bérica de Lambert o de Buys-Ballot que dice «que el viento sopla desde los máximos barométricos a los mínimos» y Stephenson formuló su complementaria, que se enuncia diciendo: «la velocidad de los vientos está en razón directa de la diferencia de presión entre dos puntos considerados».

Iniciado el movimiento del aire, según la primera ley, y obediendo al principio de la inercia, continuaría incesantemente su recorrido, si el rozamiento no actuase en contra. Pero la diferencia de presión o gradiente es la fuerza motora que produce el fenómeno y en tanto no se establezca el equilibrio de presión el aire se nos muestra en movimiento.

Según lo dicho, el viento debiera soplar siguiendo siempre una misma trayectoria y con una fuerza constante y continua, pero la experiencia nos confirma que casi siempre procede con intermitencias en intensidad y variando de dirección. Esto es debido a los obstáculos que en su recorrido encuentra y al choque de vientos provistos de direcciones varias. Lo que anotamos sucede con más frecuencia en las capas atmosféricas vecinas al suelo, que es donde los obstáculos abundan; en las regiones elevadas la trayectoria e intensidad del fenómeno guarda mucha más regularidad.

Los vientos pueden ser clasificados, según del punto de donde soplan con arreglo a las 32 direcciones de la rosa de orientación. La veleta es el aparato destinado a señalar de qué región del horizonte proceden.

(Concluirá.)

CAMIONES DODGE

«UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»



LA POTENCIA QUE VENCE LAS MONTAÑAS

Hay un medio seguro y cierto, para demostrar lo potentes que son los Camiones Dodge. Basta subir con uno completamente cargado a la montaña que Vd. quiera — por los caminos que Vd. frecuenta o por aquellos donde raras veces pasa. Entonces comprenderá Vd., sin otra prueba, la superioridad de las características del Camión Dodge, tales como el robusto motor con lubricación a presión, embrague de un sólo y fuerte disco, cuatro cambios de marcha, sólidos puentes traseros enteramente flotantes, resistentes bastidores, ballestas y ejes. Y aún con otra positiva ventaja, su precio reducido, que le permitirá adquirir un camión Dodge por unas 9.000 pts.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge más próxima o escriba a

S. E. I. D. A. S. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

Aprendices

Se necesitan dos aprendices de 14 a 16 años para la Fábrica de calzado de goma de Máximo Lario en esta capital, siendo preciso buenos informes.

Para tratar, presentarse en la Fábrica de diez a doce de la mañana.

Interesante pastoral del arzobispo de Santiago

El doctor don F. R. Zacarías Martínez Núñez, arzobispo de Santiago, que es una de las glorias seguramente la más elevada que en la actualidad tiene la iglesia española, acaba de publicar una interesantísima carta pastoral con motivo del centenario de San Agustín de una trascendencia grande. El padre Zacarías Martínez comienza con una semblanza de San Agustín al que llama titán de la inteligencia que buscó sediento la verdad y el bien con aspera avidez por las calles y las plazas en Milán, Roma y Cartago, llamó a todas las escuelas, pesó el valor de todos los sistemas, analizó todos los métodos, y leyó todos los libros, sin encontrar la verdad hasta que las virtudes y las lágrimas de su bendita madre Santa Mónica, abrió los ojos de aquella colosal inteligencia, y como desde lo alto de una montaña vió la verdad y la mentira, la leyenda de los siglos, el curso de las edades con sus virtudes y sus crímenes, sus glorias y derrotas, triunfos y desmayos; las Religiones, las Repúblicas y Monarquías, las Leyes, las Ciencias y las Artes; y como resultado de esas altísimas miradas legó a la Humanidad más de mil libros, monumento imprecadero de la gloria intelectual, inmenso manantial de aguas eternas a donde fueron para apagar su sed las inteligencias más excelsas de la tierra.

Sigue la interesantísima pastoral de fray Zacarías Martínez hablando de la universal influencia de San Agustín en las doctrinas eclesiásticas, considerando el mejor homenaje de su centenario exponer sus doctrinas aplicadas a las necesidades actuales.

Con este motivo el grandilocuente orador de la Iglesia católica está recibiendo ininidad de felicitaciones por cuantas perso-

nalidades han tenido la suerte de leer tan interesantísima publicación.

En Rubielos de Mora

Una joven lavando ropa en una laguna, cae en ella pereciendo ahogada

En la partida denominada «La Laguna», del término de Rubielos de Mora y en ocasión de hallarse lavando ropa la joven Julia García Tomás, de 12 años, natural de Noguera, tuvo le desgracia de caerse, pereciendo ahogada.

La infeliz criatura, que era huérfana, fué extraída cadáver por unos tíos suyos, en cuya compañía vivía desde hace varios años.

El accidente ha causado sentimiento.

Leed El Mañana

Los de mal genio

Por motivos fútiles, discuten, se insultan y se golpean mutuamente

En el pueblo de A'corisa discutieron acaloradamente en la vía pública Nicolás Sánchez Mateo, de 42 años y Manuel Camín García, de 22, ambos obreros del ferrocarril Teruel Alcañiz.

De la discusión pasaron a los insultos y de éstos a los hechos, liándose a golpes, hasta que uno de ellos quedó k. o., a consecuencia de un tortazo mayúsculo que hizo necesaria la intervención facultativa.

Manuel Camín, aunque fué el que llevó la peor parte, ganó por puntos... Así al menos lo proclamó el árbitro, que en este caso es el médico que le asistió.



Deportes

SABEMOS

que el Club Deportivo de Calamocha ha invitado al Rápido para que el próximo domingo jueguen sus respectivos equipos un partido de fútbol en aquella simpática localidad.

Como esa invitación ha llegado hoy, en ocasión de hallarse ausente el señor presidente del Rápido hasta mañana no se decidirá sobre ello.

TAMBIEN SABEMOS

que se avecinan grandes acontecimientos deportivos...

que «la bicha» está entrando demasiado en ciertos elementos deportistas...

que hasta diferentes «damas» toman parte activa en eso de sembrar odios entre futbolistas...

que una Sociedad local, que luchando contra viento y marea sigue su marcha, dispondrá muy en breve de un espléndido domicilio social...

que se va a emprender una encuesta para que ningún futbolista pertenezca a más de una Sociedad deportiva...

y que bien pudiera ser busquen muchos la sola existencia de dos entidades al objeto de que éstas sean fuertes.

EL PRIMER

equipo infantil del Rápido nos ruega, ante «incompletas» informaciones deportistas (que nos otros no hemos publicado), hagamos saber que ellos no jugaron ningún partido el domingo.

RAMOSA.

Educación de la juventud campesina

EL RESPETO A LA AUTORIDAD

Ningún pueblo puede vivir sin leyes y ninguno puede vivir sin autoridades que las hagan respetar y cumplir.

Hace unos años se reunió en Bruselas cierta cantidad de anarquistas al objeto de tratar de sus asuntos.

Uno de ellos, el que había citado a los demás, se subió a una silla para hacer de presidente y dirigir las discusiones.

—¡H!, le dijeron. ¿Quien te mete a tí a dirigir a los demás?

—Alguno tiene que dirigir— contestó el individuo aquél— para que haya orden en la reunión y podamos venir a un acuerdo.

—Somos enemigos del orden— dijeron muchos— y de la autoridad y no podemos consentir, ni que haya quien nos dirija, porque somos enemigos de la autoridad.

Y la reunión fué un continuo barullo en que cada cual dijo lo que quiso, hizo lo que le dió la gana y varios de ellos se dieron de bofetadas.

Así sería el mundo, si cada cual quisiera obrar por cuenta propia y no respetar a nadie.

¿Y si la autoridad cumple mal con su deber?

Advertirle, quejarse a sus autoridades superiores y si no atiende en seguir elevando quejas hasta la autoridad suprema.

¿Y si ninguna hace caso?

Tratar de unirse para obligarlas, pero, mientras estén en el desempeño de sus cargos debe obedecerse, en todo lo que no sea contra conciencia, pues ninguna autoridad tiene derecho a mandar nada contra la conciencia de nadie, ni ningún súbdito a obedecer esas órdenes.

¿Y si nada se consigue?

Sufrirlo todo antes que rebelarse: la rebeldía, solo puede estar justificada en casos muy graves de tiranía y despotismo que acarreen males mucho más graves que los que ocasionaría la rebeldía. De otro modo se traería la perturbación y el desorden y se causarían daños mayores que los que se quieren remediar.

Difícil es acomodarse a esas enseñanzas.

Porque somos soberbios, porque queremos que todo se haga conforme a nuestro parecer o nuestro interés y si todos piensan lo mismo, como desgraciadamente piensan muchos, caeríamos en el caso de los anarquistas de Bruselas llevando la nación a la anarquía.

ANTONIO MONEDERO.

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción).

Leed EL MAÑANA

Licencias de caza

Se han expedido las siguientes por este Gobierno civil:

Marcelino Valero Martínez, Dionisio Lorente García y Enrique Ballester Lucía, de Villar del Salz.

Félix Lorente García, de Peracense.

Segundo Ballester Barea, Pedro Serrano Arnal, Rafael Lombo Lou, Clemente Artigas Pérez, Adriano Gonzalvo Nuez, Justo Serrano Pérez, Ponciano Calvo Bardají, Francisco Artigas García, Pablo Pradas Nuez, Francisco Arnal Simón, Quintín Martín Naval y Jorge Artigas González, de Ródenas.

Diego Crespo Naval, de Blesa. Francisco Latorre Lorente, de Monreal.

Y Segundo Asensio Sebastián, de Teruel.

Federico Andrés López

SAN ANDRES, 19



Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.

EL MAÑANA
TELÉFONO 79

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 4 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 y 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4'20 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho

PENSION DE INVALIDEZ

Aquí está su ejemplar Gratis

Plantas que CURAN

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro «La Medicina Vegetal» el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:
Ronda de la Universidad, 6. Barcelona Peligros, 9. Madrid

Sírvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro «La Medicina Vegetal».

Nombre.....Calle.....
Ciudad.....Provincia.....

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 3'00 pesetas
 España, un trimestre . . . 7'50
 Extranjero, un año 42'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periodico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Pradera, 207. 16
 Teléfono 72

DE ELECCIONES

Proclamación de candidatos

Anticipamos ayer el resultado de la proclamación de candidatos por el artículo 29 de la Ley electoral.

Los datos oficiales facilitados en el ministerio de la Gobernación son los siguientes:

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29

- 1.160 MONÁRQUICOS; 194 ANTIMONÁRQUICOS
- Albacete.—Casas Ibáñez y La Roda, 30 monárquicos.
- Alicante.—Villajoyosa, 17 monárquicos.
- Badajoz.—Castuera y Guareña, 29 monárquicos.
- Baleares.—Ciudadela (Menorca), 6 monárquicos y 12 antimonárquicos.
- Burgos.—Roa y Sedano, 18 monárquicos.
- Cáceres.—Hoyos, Valencia de Alcántara y Aldeanueva del Camino, 32 monárquicos y 4 antimonárquicos.
- Cádiz.—Medina Sidonia, Algodonales y Olvera, 54 monárquicos.
- Castellón.—A bocacer, 11 monárquicos.
- Ciudad Real.—Daimiel, 22 monárquicos.
- Córdoba.—Hinojosa del Duque, 19 monárquicos.
- Coruña.—Arzúa, Carballo, Ordenes y Zas, 69 monárquicos y 1 antimonárquico.
- Cuenca.—Belmonte, Huete y Priego, 31 monárquicos.
- Gerona.—San Feliú de Guixols, 5 monárquicos y 12 antimonárquicos.
- Granada.—Alhama, Albuñol, Huescar, Orgiva, Iñora, Cullar Asa, 85 monárquicos y 10 antimonárquicos.
- Guadalajara.—Brihuega, Pastana y Sacedón, 30 monárquicos.
- Guizúzcua.—Azcoitia, Pasajes, Azpeitia y Hernani, 31 monárquicos y 18 antimonárquicos.
- Huelva.—Bollullos del Condado y Trigueros, 31 monárquicos.
- Las Palmas.—Aucas, Galdar, Moya, Santa Brígida y Teror, 81 monárquicos y 2 antimonárquicos.
- León.—La Vecilla, nueve monárquicos.
- Lugo.—Cervera Rio Alhama y Torrecilla de Camareros, 14 monárquicos y tres antimonárquicos.
- Lugo.—Orol, Fiz, Jove y Otero del Rey, 54 monárquicos.
- Málaga.—Torreón, 14 monárquicos.
- Murcia.—Moralta y Caravaca, 16 monárquicos y 14 antimonárquicos.
- Navarra.—Bastán (primero y tercer distritos), 10 monárquicos y un antimonárquico.
- Orense.—Allariz, Puebla de

CAFES :- Muñoz

Calidad «Delicia», 12 Pesetas Kilo

El café soberano por excelencia. Mezcla integrada con las clases más finas de Arabia y Puerto Pico.

<p>Moka Longberry 10 Plas. Kilo.</p> <p>Caracolillo</p> <p>Puerto Rico</p> <p style="text-align: center;">Calidad de gran fuerza y exquisito aroma</p> <p>Torrefacto supremo 8 Pesetas Kilo.</p> <p style="text-align: center;">Calidad de color y aroma</p> <p>Torrefacto superior 6'75 » »</p>	<p>Caracolillo 9 Plas. Kilo.</p> <p>Hacienda</p> <p>Puerto Cabello</p> <p style="text-align: center;">Gusto superior y aroma concentrado</p>
---	---

- Trives, Ramiranes e Irijo, 58 monárquicos.
- Oviedo.—Boal, Castropol, Navia, Begadeo, Pravia, Luarca y Caravias, 54 monárquicos y cuatro antimonárquicos.
- Pontevedra.—Cañiza, Caldas, Redondela, Cuntis, La Guardia, Cobelo, Arbó, Valga, Sangenjo, Nieves, Mezzo, Grove, Bueu, Silleda, Cangas, Tomiño, Rivadunia, Gondomar, Villanueva de Arosa, 180 monárquicos y 56 antimonárquicos.
- Salamanca.—Ciudad Rodrigo, 3 monárquicos.
- Teruel.—Castellote y Mora de Rubielos, 18 monárquicos y tres antimonárquicos.
- Toledo.—Orgaz, Puente del Arzobispo, Puebla de Montalbán, Lillo, Mora y Navahermosa, 56 monárquicos y 21 antimonárquicos.
- Valencia.—Albaida, Algemesi, Carlet y Requena, 36 monárquicos y 31 antimonárquicos.
- Valladolid.—Mota del Marqués, siete monárquicos y dos antimonárquicos.
- Zamora.—Alcañices y Bermillo de Sayago, 19 monárquicos.
- Zaragoza.—Pina de Ebro, 11 monárquicos.

ELECCIONES COMPARADAS.

PALABRAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN EL ESPÍRITU CIUDADANO DESPIERTA.—SANCIONES CONTRA LOS QUE SE ABSTENGAN DE VOTAR

Después de referirse al resultado obtenido en la elección de concejales por el artículo 29, el ministro de la Gobernación hizo en seguida constar que en la relación facilitada sólo figuran las cabezas de partido y poblaciones de más de 6.000 almas. Los restantes datos serán facilitados cuando los tenga reunidos.

Explicó que en la ocasión presente ha sido proclamada por el artículo 29 la mitad del número de concejales que fueron elegidos por el mismo artículo en las últimas elecciones verificadas; pero

Candidatura monárquica

DISTRITO DE CONSISTORIALES

- Don Rafael Aguilar Sanz
- » Nicolás Gómez Gracia
- » José María Sánchez Marco

DISTRITO DE BRETON

- Don Manuel Bochs Pastor
- » Tito Catalán Garzarán
- » José Giner Pitarch

DISTRITO DE LA DIPUTACION

- Don Juan Giménez Bayo
- » Ramón Herrero Espílez
- » Pedro Martín Giménez

DISTRITO DE EXTRAMUROS

- Don Vicente Argente Martínez
- » Constantino Muñoz Muñoz
- » Alejandro Tío Sánchez

si se tiene en cuenta que en aquella ocasión la elección se refirió al 50 por 100 de las concejales, toda vez que sólo fué renovada la mitad de los Ayuntamientos, por ser bienales las elecciones, y en el momento actual han de ser renovadas dichas Corporaciones totalmente, se obtiene la consecuencia de que, proporcionalmente, el número de elegidos por el artículo 29 en 1931 representa sólo el 25 por 100 de los que fueron designados en las elecciones municipales últimas.

De esto se deduce que reina gran entusiasmo en el Cuerpo electoral, puesto que se va a la lucha en la mayoría de los Ayuntamientos, y constituye gran satisfacción para el Gobierno este despertar del espíritu ciudadano.

Por último, el ministro recordó la obligación en que se halla de votar todo ciudadano y las sanciones en que incurrirán aquellos que dejen de cumplir tan sagrado deber.

El marqués de Hoyos terminó rogando a la prensa que publicase el artículo 84 de la ley Electoral, para el mejor conocimiento de todos.

Es el siguiente:

SANCIONES CONTRA LOS QUE SE ABSTENGAN DE VOTAR

«Artículo 84. El elector que, sin causa legítima, dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa, si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagara al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio perderá, hasta nueva elección, un uno por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará, además, inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Artículo 85. Para tomar pose-

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1, 3.º.

La omisión de todo destino público será requisito indispensable en los mayores de veinticinco años exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección o certificación, de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.»

Pequeños sucesos

Un incendiario

Albalate del Arzobispo.—Durante la noche del 4 al 5 del actual se produjo un incendio en una finca propiedad de la vecina Concha Gasque, causando daños valorados en 150 pesetas.

Como autor del siniestro ha sido detenido el labrador Manuel Escartín Vallespino, quien confesó su delito.

Insultos y amenazas

Terriente.—Juan Gómez Pérez insultó y amenazó al peón caminero Tomás Laguna Martínez, porque éste, cumpliendo con su deber, le indicó que iba a denunciarle si no evitaba que dos vacas de su propiedad siguiesen causando daño al arbolado de la carretera.

Se dió cuenta al Juzgado.

GACETILLAS

Después de un incierto tiempo, todavía hemos tenido suerte con la temperatura de hoy ya que al medio día se afianzó de tal forma el sol que la ciudad parece estar de luto debido a que el noventa por cien de sus habitantes se encuentran en el campo comiendo la clásica tortilla y «mona».

Las fuentes, choperas y viñas, además de las márgenes del río Turia, deben estar cuajadas de turolenses que a las seis habrán sufrido un susto debido al pequeño chaparrón que ha caído.

Esta noche veremos el resultado de las «monas» por nuestras calles y con ello quedaremos recompensados de haber tenido que estar en casita...

Y ya que no se ha perdido tan tradicional fecha, ojalá siga también la norma de que transeurra sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

SE VENDEN 3 ó 4 mil plantas con raíz, de chopo canadiense, a 15 céntimos uno.

Vicente Herrero. Serrería. Teruel.

PERDIDA BOLSO señorita conteniendo rosario tarde Jueves Santo. Ruégase devolución. Se gratificará.